

Dependencia:

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Oficio No.: Expediente No.:

DDU/XII/0193/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. ANTONIO CONTRERAS SARMIENTO AV SAN ANTONIO MZ 8 LT 14 COL SAN ANTONIO 2A ETAPA 68360 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

M2037

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

			Avenida San Antonio	
entre las calles				de la acera
Izquierda	de la colonia	Colonia San Antonio	el	nuevo y definitivo
Número Oficial que le corresponde es el:		Lote 14 Manzana 8		

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construccion y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veinticuatro dias del Mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.**

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ÉS LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Bautista, Tuxtepec, Dtto, Tuxtepec, Oax, 2025-2027

c.c.p. Archivo ARG/vam*

